

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLD SEGURIDAD S.A. WORSEC
REUNIDA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En el cantón Manta, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 17H00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **WORLD SEGURIDAD S.A. WORSEC**, en el local donde funcionan sus oficinas, presidida por la señora **CASTRO LOOR NIEVE MARGARITA**, en calidad de **PRESIDENTA** y hace las veces de Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, la Señora **JACOME CASTRO MARIA VERONICA**. En este estado, por secretaría se elabora la lista de los Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía. El Secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la Compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representado en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar norteamericano cada una distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE LAS ACCIONES	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
CASTRO LOOR NIEVE MARGARITA	US \$ 320,00	320	40%
JACOME CASTRO MARIA VERONICA	US\$ 480,00	480	60%
TOTAL	US\$ 800,00	800	100%

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.**

Hace uso de la palabra la Señora Presidenta **CASTRO LOOR NIEVE MARGARITA** quien somete a consideración de la Junta cada uno de los puntos del orden del día.

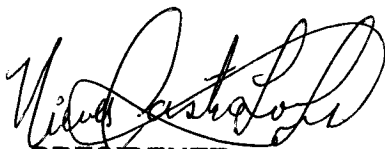
- 1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.**

Respecto al primer punto la Señora Presidenta, pide a la Junta se pronuncie sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012. La Junta por unanimidad los aprueba, ya que han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que han sido debidamente conocidos por todos.

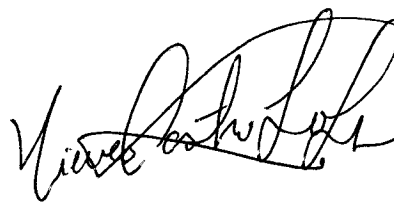
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la compañía.

Luego el Señor Presidente, somete a consideración el segundo punto del Orden del día, este es conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y el Comisario de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe se refiere.

El Señor Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital de la Compañía, firmando para constancia los presentes en ella.-



PRESIDENTE



ACCIONISTA



ACCIONISTA



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA